

Guayaquil, Marzo 17 del 2010.

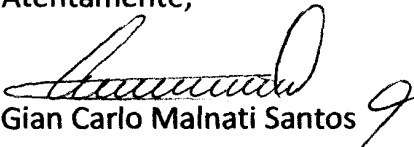
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LAVAMOVILECUADOR S. A.
Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2009.

La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. La sociedad durante el año 2009 no tuvo problemas laborales ni legales, por no tener operación comercial alguna.

La sociedad no ha tenido hasta la presente fecha actividad económica alguna, solo se ha limitado a cumplir con sus disposiciones legales y tributarias.

Atentamente,


Gian Carlo Malnati Santos
PRESIDENTE

